



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8891/

MAT. : AUTORIZA PERMISO
ADMINISTRATIVO JENNY MARGARET
LARA JARA

LAJA, 10 de noviembre de 2016.-

VISTOS:

- 1) La solicitud de Permiso Administrativo presentada por JENNY MARGARET LARA JARA, visada por Administrador Municipal (S);
- 2) Lo establecido en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) **AUTORIZÁSE** permiso administrativo a JENNY MARGARET LARA JARA, Rut N° _____ Escalafón Profesionales, Grado 9° E.M., el 14 de noviembre de 2016 en la jornada de la mañana.
- 2) **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



S. Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



J. González Díaz
JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
ALCALDESA (S)

DISTRIBUCIÓN:!

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM. ✓
- Personal